



# COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

## Informe Anual de Actividades

Enero – Diciembre 2020

## Tema

Fundamento Legal

Integración de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas

Sesiones realizadas

Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión

Asistencia a las sesiones

Topes máximos de gastos de precampaña

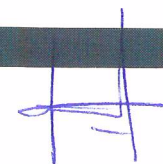
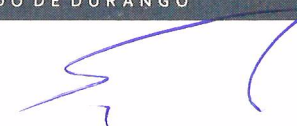
Conservación del Registro del Partido Duranguense

Acreditación de Partidos Políticos nuevos

Redistribución del financiamiento a los Partidos Políticos

Conclusiones

---



La competencia y atribución que tiene la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, debe considerarse que al tenor del artículo 38 del Reglamento Interior de esta autoridad administrativa electoral, la denominación de esta Comisión y el motivo de su integración le permiten conocer, aprobar, en su caso, los dictámenes y proyectos de acuerdo o resolución de asuntos relativos a los partidos políticos y agrupaciones políticas.

Así, al tenor de los artículos 5, numeral 1, fracción I, inciso f), 7, numeral 1 fracción I y 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, esta Comisión es de carácter permanente y tiene como atribuciones discutir y aprobar los proyectos de acuerdo que deba conocer en última instancia interna el Órgano Máximo de Dirección, así como de conocer y resolver sobre las peticiones y solicitudes de los partidos políticos.

# Integración de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas



Mediante Acuerdo IEPC/CG114/2019, de fecha 4 de diciembre de 2019, la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas se conformó de la siguiente manera:

Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas	
Integrante	Carácter
Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez	Presidenta
Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez	Integrante
Mtra. Ma. Cristina de Guadalupe Campos Zavala	Integrante
Representantes de partidos políticos	Integrantes
Titular de la Secretaría Técnica	Secretario

Mediante Acuerdo IEPC/CG58/2020, de fecha 30 de noviembre de 2020, se realizó la modificación de la integración y la rotación de la Presidencia quedando la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas conforme a lo siguiente:

Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas	
Integrante	Carácter
Lic. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente
Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez	Integrante
Mtra. Ma. Cristina de Guadalupe Campos Zavala	Integrante
Representantes de partidos políticos	Integrantes
Titular de la Secretaría Técnica	Secretario

# Sesiones realizadas



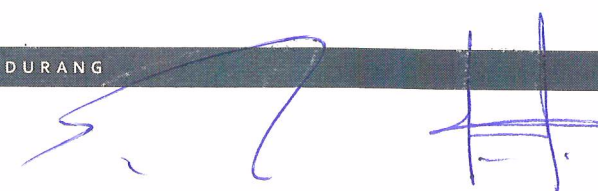
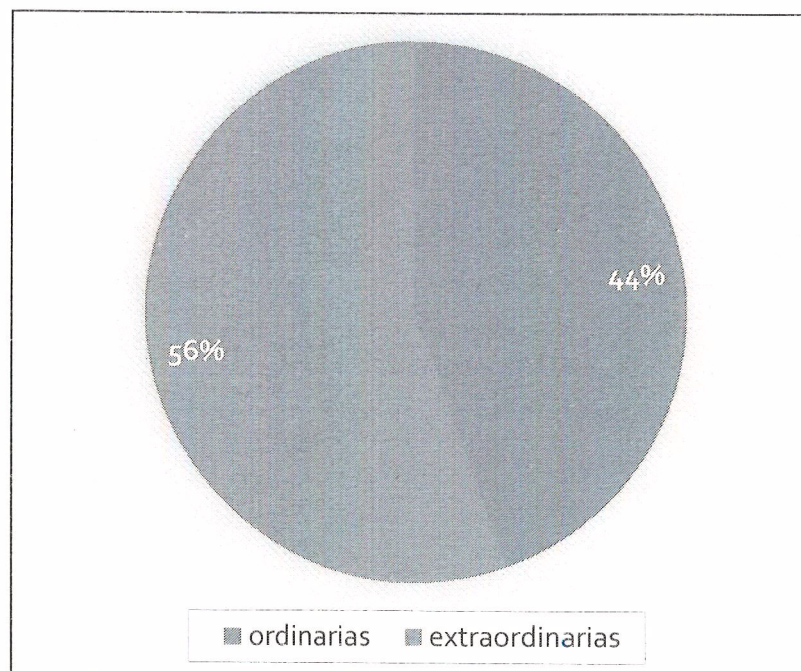
Durante el periodo que se informa, la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas ha llevado a cabo las sesiones que se precisan a continuación:

SESIÓN	FECHA
Sesión Extraordinaria No. 1	Miércoles 15 de enero de 2020
Sesión Ordinaria No. 1	Miércoles 26 de febrero de 2020
Sesión Ordinaria No. 2	Viernes 8 de mayo de 2020
Sesión Ordinaria No. 3	Martes 25 de agosto de 2020
Sesión Extraordinaria No. 2	Viernes 18 de septiembre de 2020
Sesión Extraordinaria No. 3	Viernes 16 de octubre de 2020
Sesión Extraordinaria No. 4	Jueves 22 de octubre de 2020
Sesión Ordinaria No. 4	Lunes 9 de noviembre de 2020
Sesión Extraordinaria No. 5	Miércoles 25 de noviembre de 2020

*[Handwritten signatures in blue ink]*

## SESIONES DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS Enero – diciembre 2020

Ordinarias	4
Extraordinarias	5



# Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión



No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
1	Extraordinaria	15/01/2020	Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número cuatro, celebrada el 27 de Noviembre de 2019	Aprobado por unanimidad
			Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria número cinco, celebrada el 10 de Diciembre de 2019	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a través del cual se determinan los límites de aportaciones de militantes y simpatizantes de partidos políticos para el ejercicio dos mil veinte	Aprobado por unanimidad
			Programa Anual de Trabajo 2020 de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas	Aprobado por unanimidad

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
1	Ordinaria	26/02/2020	Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria número uno, celebrada el 15 de enero de 2020	Aprobado por unanimidad

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
2	Ordinaria	08/05/2020	Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 1 de fecha 26 de febrero de 2020	Aprobado por unanimidad

No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
3	Ordinaria	25/08/2020	Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 2 de fecha 8 de mayo de 2020	Aprobado por unanimidad

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

# Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión



No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
2	Extraordinaria	18/09/2020	Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 3, celebrada el 25 de agosto de 2020	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Resolución de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto al procedimiento abreviado para la verificación del cumplimiento del número mínimo de personas afiliadas del Partido Duranguense, para la conservación de su registro	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Dictamen que emite la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en cumplimiento a la Resolución número INE/CG271/2020 emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a efecto de acreditar al Partido Encuentro Solidario ante este Organismo Público Local	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en atención a la Resolución número INE/CG271/2020 emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se redistribuye el importe que por concepto de financiamiento público local recibirán los partidos políticos con registro o acreditación ante el propio Instituto, que será destinado a cubrir el gasto ordinario y gasto por actividades específicas, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año dos	Aprobado por unanimidad

*[Handwritten signatures in blue ink]*



# Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión



No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
3	Extraordinaria	16/10/2020	Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria número dos, celebrada el 18 de septiembre de 2020	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la solicitud presentada por la asociación denominada Ciudadanos por la Democracia, por medio de la cual se desiste de su solicitud de registro para constituirse como agrupación política estatal	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el importe que por concepto de financiamiento público recibirán los partidos políticos y agrupaciones políticas, con registro o acreditación ante el propio Instituto, que será destinado a cubrir el gasto ordinario, gasto por actividades específicas y gastos de campaña, y el correspondiente a candidaturas independientes, para el año dos mil veintiuno	Aprobado por unanimidad

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión



No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
4	Extraordinaria	22/10/2020	Proyecto de Dictamen que emite la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en cumplimiento a la resolución número INE/CG509/2020, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a efecto de acreditar al partido Redes Sociales Progresistas ante este Organismo Público Local	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Dictamen que emite la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en cumplimiento a la resolución número INE/CG510/2020, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a efecto de acreditar al partido Fuerza Social por México ante este Organismo Público Local	Aprobado por unanimidad

# Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión



No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
4	Ordinaria	09/11/2020	Aprobación de las actas de las Sesiones Extraordinarias números tres y cuatro, celebradas el 16 y 22 de octubre de 2020, respectivamente	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en atención a las resoluciones identificadas con los números INE/CG271/2020, INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020, emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se propone la redistribución del importe que por concepto de financiamiento público local recibirán los partidos con registro o acreditación ante el propio Instituto, que será destinado a cubrir el gasto ordinario y gasto por actividades específicas, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinte	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Dictamen que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del propio Instituto, por el que se resuelve la solicitud de registro de la organización denominada REacciona, para constituir una agrupación política estatal	Aprobado por unanimidad

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

# Asuntos tratados en las sesiones de la Comisión



No. de sesión	Tipo	Fecha	Orden del día	Votación
5	Extraordinaria	25/11/2020	Aprobación del Acta de la sesión ordinaria No. 4, celebrada el 09 de noviembre de 2020	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a través del cual se determinan los topes máximos de gastos de precampaña para el Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a través del cual se determinan los límites de aportaciones de militantes, simpatizantes y candidatos de partidos políticos para el ejercicio dos mil veintiuno	Aprobado por unanimidad
			Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la rotación de la presidencia de la propia Comisión, para el periodo 2020 – 2021	Aprobado por unanimidad

*AMCC*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# Asistencia a las sesiones



## Sesión Extraordinaria No. 1 15 enero 2020

### INTEGRANTES

Presidenta	<i>Laura Fabiola Bringas Sánchez</i>
Secretario Técnico	Raúl Rosas Velázquez
Consejera integrante	<i>Mirza Mayela Ramírez Ramírez</i>
Consejera integrante	<i>María Cristina de Guadalupe Campos Zavala</i>

### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Revolucionario Institucional	Miguel Ángel Olvera Escalera Representante propietario
Partido Duranguense	Cinthy Arali Piña Muñiz Representante suplente
Partido MORENA	Geovanni Aarón Vela Ponce Reperesentante suplente

### INVITADOS

Consejero Electoral	José Omar Ortega Soria
---------------------	------------------------

## Sesión Ordinaria No. 1 26 febrero 2020

### INTEGRANTES

Presidente (designada)	María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Secretario Técnico	Raúl Rosas Velázquez
Consejera integrante	Mirza Mayela Ramírez Ramírez

### INVITADOS

Cosnsejero Electoral	<i>José Omar Ortega Soria</i>
----------------------	-------------------------------

*Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.*

# Asistencia a las sesiones



## Sesión Ordinaria No. 2 8 mayo 2020

### INTEGRANTES

Presidente	Laura Fabiola Bringas Sánchez
Secretario Técnico	Raúl Rosas Velázquez
Consejera integrante	Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Consejera integrante	María Cristina de Guadalupe Campos Zavala

### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Acción Nacional	Laura Gabriela Medina Hernández Representante suplente
Partido Duranguense	Cintha Arali Piña Muñiz Representante suplente
Partido MORENA	Geovanni Aarón Vela Ponce Representante suplente

### INVITADOS

Consejeros Electorales	Norma Beatriz Pulido Corral José Omar Ortega Soria David Alonso Arámbula Quiñones
------------------------	---

## Sesión Ordinaria No. 3 25 agosto 2020

### INTEGRANTES

Presidente	Laura Fabiola Bringas Sánchez
Secretario Técnico	Raúl Rosas Velázquez
Consejera integrante	Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Consejera integrante	María Cristina de Guadalupe Campos Zavala

### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Acción Nacional	Mario Alberto Salazar Madera Representante propietario
Partido Revolucionario Institucional	Miguel Ángel Olvera Escalera Representante propietario
Partido Verde Ecologista de México	Juan Adrián Duarte Representante suplente
Partido Movimiento Ciudadano	Juan Carlos Leyva Silva Representante propietario
Partido Duranguense	Juan Omar Sánchez Morales Representante suplente
Partido MORENA	Jesús Aguilar Flores Representante propietario

### INVITADOS

Consejeros Electorales	José Omar Ortega Soria Norma Beatriz Pulido Corral
------------------------	---

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

# Asistencia a las sesiones



Sesión Extraordinaria No. 2 18 septiembre 2020	
INTEGRANTES	
Presidente	<i>Laura Fabiola Bringas Sánchez</i>
Secretario Técnico	Raúl Rosas Velázquez
Consejera integrante	<i>Mirza Mayela Ramírez Ramírez</i>
Consejera integrante	<i>María Cristina de Guadalupe Campos Zavala</i>
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS	
Partido Acción Nacional	Mario Alberto Salazar Madera Representante propietario
Partido Revolucionario Institucional	Miguel Ángel Olvera Escalera Representante propietario
Partido del Trabajo	José Isidro Bertín Arias Medrano Representante propietario
Partido Verde Ecologista de México	Juan Adrián Duarte Representante suplente
Partido Movimiento Ciudadano	Juan Carlos Leyva Silva Representante propietario
Partido Duranguense	Juan Omar Sánchez Morales Representante suplente
Partido MORENA	Geovanni Aarón Vela Ponce Representante suplente
INVITADOS	
	<i>Norma Beatriz Pulido Corral</i> <i>José Omar Ortega Soria</i> Roberto Herrera Hernández Karen Flores Maciel

Sesión Extraordinaria No. 3 16 octubre 2020	
INTEGRANTES	
Presidente	<i>Laura Fabiola Bringas Sánchez</i>
Secretario Técnico	Ruth Margarita Mendoza Retana
Consejera integrante	<i>Mirza Mayela Ramírez Ramírez</i>
Consejera integrante	<i>María Cristina de Guadalupe Campos Zavala</i>
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS	
Partido Acción Nacional	Mario Alberto Salazar Madera Representante propietario
Partido Revolucionario Institucional	Miguel Ángel Olvera Escalera Representante propietario
Partido Verde Ecologista de México	Juan Adrián Duarte Representante suplente
Partido Duranguense	Antonio Rodríguez Sosa Representante propietario
Partido MORENA	Geovanni Aarón Vela Ponce Representante suplente
Partido Encuentro Solidario	Luis Gustavo Galván Arratia Representante suplente
INVITADOS	
	<i>Norma Beatriz Pulido Corral</i> <i>José Omar Ortega Soria</i> Roberto Herrera Hernández Karen Flores Maciel

*Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.*

## Sesión Extraordinaria No. 4 22 octubre 2020

### INTEGRANTES

Presidente	Laura Fabiola Bringas Sánchez
Secretario Técnico	Raúl Rosas Velázquez
Consejera integrante	Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Consejera integrante	María Cristina de Guadalupe Campos Zavala

### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Acción Nacional	Mario Alberto Salazar Madera Representante propietario
Partido Revolucionario Institucional	Miguel Ángel Olvera Escalera Representante propietario
Partido Verde Ecologista de México	Juan Adrián Duarte Representante suplente
Partido Movimiento Ciudadano	Juan Carlos Leyva Silva Representante propietario
Partido Duranguense	Antonio Rodríguez Sosa Representante propietario

### INVITADOS

	José Omar Ortega Soria Norma Beatriz Pulido Corral
--	---

## Sesión Ordinaria No. 4 9 noviembre 2020

### INTEGRANTES

Presidente	Laura Fabiola Bringas Sánchez
Secretario Técnico	Raul Rosas Velázquez
Consejera integrante	Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Consejera integrante	María Cristina de Guadalupe Campos Zavala

### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Acción Nacional	Mario Alberto Salazar Madera Representante propietario
Partido Revolucionario Institucional	Miguel Ángel Olvera Escalera Representante propietario
Partido Verde Ecologista de México	Juan Adrián Duarte Representante suplente
Partido Movimiento Ciudadano	Juan Carlos Leyva Silva Representante propietario
Partido Duranguense	Antonio Rodríguez Sosa Representante propietario
Partido MORENA	Geovanni Aarón Vela Ponce Representante suplente
Partido Encuentro Solidario	Luis Gustavo Galván Arratía Representante suplente
Partido Fuerza Social por México	Manuel Montoya del Campo Representante provisional

### INVITADOS

	Norma Beatriz Pulido Corral José Omar Ortega Soria
--	---





## Sesión Ordinaria No. 5 25 noviembre 2020

### INTEGRANTES

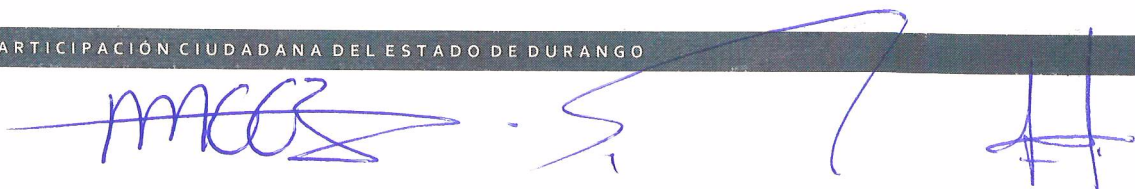
Presidente	Laura Fabiola Bringas Sánchez
Secretario Técnico	Raul Rosas Velázquez
Consejera integrante	Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Consejera integrante	María Cristina de Guadalupe Campos Zavala

### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Acción Nacional	Adla Patricia Karam Araujo Representante suplente
Partido Revolucionario Institucional	Miguel Ángel Olvera Escalera Representante propietario
Partido Movimiento Ciudadano	Juan Carlos Leyva Silva Representante propietario
Partido Duranguense	Juan Omar Sánchez Morales Representante suplente
Partido MORENA	Jesús Francisco Franco Ayala Representante propietario
Partido Redes Sociales Progresistas	Mario Bautista Castrejón Representante propietario
Partido Encuentro Solidario	Luis Gustavo Galván Arratia Representante suplente

### INVITADOS

	Roberto Herrera Hernández José Omar Ortega Soria
--	---



# Topes máximos de Gastos de Precampaña



La Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, como órgano auxiliar del Consejo General, emitió el Acuerdo IEPC/PPyAP10/2020, en cumplimiento al artículo 179, numeral 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El cual establece que los topes máximos de gastos de precampaña será equivalente al veinte por ciento del establecido para las campañas inmediatas anteriores, al tomar en cuenta los topes de gasto de campaña establecidos en el proceso electoral local inmediato anterior para la elección de diputaciones, que se detallan a continuación:

DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	TOPES DE GASTO DE CAMPAÑA 2017 - 2018 (A)	TOPE DE GASTO DE PRECAMPAÑA 2020 - 2021 B = A x 20%
I	DURANGO	3,660,628.78	732,125.76
II	DURANGO	3,660,628.78	732,125.76
III	DURANGO	3,660,628.78	732,125.76
IV	DURANGO	3,660,628.78	732,125.76
V	DURANGO	3,660,628.78	732,125.76
VI	PUEBLO NUEVO	2,717,888.88	543,577.78
VII	SANTIAGO PAPASQUIARO	2,894,037.60	578,807.52
VIII	SANTA MARÍA DEL ORO	3,316,152.44	663,230.49
IX	MAPIMÍ	3,963,365.54	792,673.11
X	GOMEZ PALACIO	3,266,745.18	653,349.04
XI	GOMEZ PALACIO	3,266,745.18	653,349.04
XII	GOMEZ PALACIO	3,266,745.18	653,349.04
XIII	LERDO	2,075,974.94	415,194.99
XIV	CUENCAMÉ	3,100,743.52	620,148.70
XV	NOMBRE DE DIOS	3,261,226.84	652,245.37

*[Handwritten signatures in blue ink]*

## Topes máximos de Gasto de Precampaña



Así pues, al tomar en cuenta los topes de campaña establecidos en el proceso electoral inmediato anterior para la elección de diputaciones y que quedan señaladas en la tabla que antecede, se determina que los topes máximos de gastos de precampaña para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, son conforme lo siguiente:

DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	TOPE DE GASTO DE PRECAMPAÑA 2020 – 2021
I	DURANGO	732,125.76
II	DURANGO	732,125.76
III	DURANGO	732,125.76
IV	DURANGO	732,125.76
V	DURANGO	732,125.76
VI	PUEBLO NUEVO	543,577.78
VII	SANTIAGO PAPASQUIARO	578,807.52
VIII	SANTA MARÍA DEL ORO	663,230.49
IX	MAPIMÍ	792,673.11
X	GOMEZ PALACIO	653,349.04
XI	GOMEZ PALACIO	653,349.04
XII	GOMEZ PALACIO	653,349.04
XIII	LERDO	415,194.99
XIV	CUENCAMÉ	620,148.70
XV	NOMBRE DE DIOS	652,245.37

# Conservación del Registro del Partido Duranguense



En cumplimiento al artículo 25, numeral 1 inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos en el que se establece que los partidos políticos deben mantener el mínimo de militantes requeridos en las leyes respectivas para su constitución y registro, la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas emitió el Acuerdo IEPC/CPPyAP01/2020 por el que se establece que el Partido Duranguense cumple con el requisito de contar como mínimo de número de afiliados para la conservación de su registro.

De acuerdo a las cifras proporcionadas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos se tiene la siguiente información:

Padrón Electoral de la elección inmediata anterior 2018 - 2019	Equivalente al 0.26%	Total de afiliados registrados	Registros válidos de afiliados del Partido Duranguense
1'325,157	3,445.41	13,590	11,985

# Conservación del Registro del Partido Duranguense



Otro de los requisitos que el Partido Duranguense cumple es el de tener afiliados en más de las dos terceras partes de los municipios del Estado, dicha información es obtenida a través del Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos implementado por el Instituto Nacional Electoral, en el apartado de reportes y del cual se obtiene el siguiente listado:

Número	Municipio que cuenta con afiliados al Partido Duranguense
1	Canatlán
2	Cuencamé
3	Coneto de Comonfort
4	Durango
5	Gómez Palacio
6	Guadalupe Victoria
7	Guanaceví
8	Hidalgo
9	Lerdo
10	Mapimí
11	Mezquital
12	Nazas
13	Nombre de Dios
14	Nuevo Ideal
15	Ocampo
16	El Oro
17	Otaez
18	Pánuco de Coronado
19	Peñón Blanco

Número	Municipio que cuenta con afiliados al Partido Duranguense
20	Poanas
21	Pueblo Nuevo
22	Rodeo
23	San Bernardo
24	San Dimas
25	San Juan de Guadalupe
26	San Juan del Río
27	San Luis del Cordero
28	San Pedro del Gallo
29	Santa Clara
30	Santiago Papasquiaro
31	Simón Bolívar
32	Súchil
33	Tamazula
34	Tepehuanes
35	Tlahualilo
36	Topia
37	Vicente Guerrero

# Acreditación de Partidos Políticos nuevos



La Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, como órgano auxiliar del Consejo General, emitió tres dictámenes que fueron puestos a consideración del Órgano Superior de Dirección de este Instituto y se detallan a continuación:

Partido Político	Resolución del INE	Dictamen de la Comisión	Acuerdo del Consejo General IEPC
Encuentro Solidario	INE/CG271/2020	IEPC/PPyAP02/2020	IEPC/CG30/2020
Redes Sociales Progresistas	INE/CG509/2020	IEPC/PPyAP06/2020	IEPC/CG36/2020
Fuerza Social por México	INE/CG510/2020	IEPC/PPyAP07/2020	IEPC/CG37/2020

Lo anterior, para dar cumplimiento a las Resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral a efecto de acreditar a los Partidos Políticos de nueva creación.

# Redistribución del financiamiento a los Partidos Políticos



En el Acuerdo IEPC/CG117/2019, se aprobó el calendario presupuestal al cual se otorga el financiamiento público para gasto ordinario y actividades específicas a los partidos políticos con registro o acreditación estatal.

Con fecha 18 de septiembre de 2020, mediante Acuerdo IEPC/PPyAP03/2020, la Comisión propone al Consejo General la redistribución del importe que por financiamiento público local recibirán los partidos políticos destinado a cubrir el gasto ordinario y actividades específicas correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 2020, en atención a la Resolución emitida por el Consejo General del INE aprobada mediante Acuerdo INE/CG271/2020, y la cual fue aprobada mediante Acuerdo IEPC/CG31/2020 de fecha 24 de septiembre de 2020.

Lo anterior, para brindar el derecho correspondiente al registro y acreditación estatal del Partido Encuentro Solidario.

Dicha redistribución del financiamiento del Gasto Ordinario y Actividades Específicas para los meses de septiembre a diciembre se detalla a continuación:

# Redistribución del financiamiento a los Partidos Políticos



Gasto Ordinario					
Partido Político	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Partido Acción Nacional	\$ 1,017,581.70	\$ 1,017,581.70	\$ 1,017,581.70	\$ 1,017,581.70	\$ 4,070,326.80
Partido Revolucionario Institucional	\$ 1,347,438.82	\$ 1,347,438.82	\$ 1,347,438.82	\$ 1,347,438.82	\$ 5,389,755.26
Partido de la Revolución Democrática	\$ 439,062.19	\$ 439,062.19	\$ 439,062.19	\$ 439,062.19	\$ 1,756,248.74
Partido del Trabajo	\$ 645,054.76	\$ 645,054.76	\$ 645,054.76	\$ 645,054.76	\$ 2,580,219.04
Partido Verde Ecologista de México	\$ 393,062.19	\$ 393,062.19	\$ 393,062.19	\$ 393,062.19	\$ 1,572,248.74
Partido Movimiento Ciudadano	\$ 442,166.65	\$ 442,166.65	\$ 442,166.65	\$ 442,166.65	\$ 1,768,666.59
Partido Duranguense	\$ 337,166.65	\$ 337,166.65	\$ 337,166.65	\$ 337,166.65	\$ 1,348,666.59
Partido MORENA	\$ 1,415,683.16	\$ 1,415,683.16	\$ 1,415,683.16	\$ 1,415,683.16	\$ 5,662,732.63
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 6,037,216.10</b>	<b>\$ 6,037,216.10</b>	<b>\$ 6,037,216.10</b>	<b>\$ 6,037,216.10</b>	<b>\$ 24,148,864.39</b>
Partido Encuentro Solidario	\$ 102,666.83	\$ 102,666.83	\$ 102,666.83	\$ 102,666.83	\$ 410,667.30
<b>Total</b>	<b>\$ 6,139,882.92</b>	<b>\$ 6,139,882.92</b>	<b>\$ 6,139,882.92</b>	<b>\$ 6,139,882.92</b>	<b>\$ 24,559,531.67</b>

Actividades Específicas					
Partido Político	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Partido Acción Nacional	\$ 28,996.67	\$ 28,996.67	\$ 28,996.67	\$ 28,996.67	\$ 115,986.68
Partido Revolucionario Institucional	\$ 37,163.87	\$ 37,163.87	\$ 37,163.87	\$ 37,163.87	\$ 148,655.47
Partido de la Revolución Democrática	\$ 12,437.48	\$ 12,437.48	\$ 12,437.48	\$ 12,437.48	\$ 49,749.93
Partido del Trabajo	\$ 16,483.63	\$ 16,483.63	\$ 16,483.63	\$ 16,483.63	\$ 65,934.49
Partido Verde Ecologista de México	\$ 12,437.48	\$ 12,437.48	\$ 12,437.48	\$ 12,437.48	\$ 49,749.93
Partido Movimiento Ciudadano	\$ 11,450.93	\$ 11,450.93	\$ 11,450.93	\$ 11,450.93	\$ 45,803.70
Partido Duranguense	\$ 12,225.19	\$ 12,225.19	\$ 12,225.19	\$ 12,225.19	\$ 48,900.75
Partido MORENA	\$ 42,234.03	\$ 42,234.03	\$ 42,234.03	\$ 42,234.03	\$ 168,936.11
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 173,429.27</b>	<b>\$ 173,429.27</b>	<b>\$ 173,429.27</b>	<b>\$ 173,429.27</b>	<b>\$ 693,717.06</b>
Partido Encuentro Solidario	\$ 4,971.74	\$ 4,971.74	\$ 4,971.74	\$ 4,971.74	\$ 19,886.94
<b>Total</b>	<b>\$ 178,401.00</b>	<b>\$ 178,401.00</b>	<b>\$ 178,401.00</b>	<b>\$ 178,401.00</b>	<b>\$ 713,604.00</b>

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



# Redistribución del financiamiento a los Partidos Políticos



Posteriormente, el 9 de noviembre de 2020, la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas aprobó el Acuerdo IEPC/CPPyAPo8/2020 por el que se propone la redistribución del importe que por concepto de financiamiento público local recibirán los partidos políticos con registro o acreditación ante el propio Instituto, que será destinado a cubrir el gasto ordinario y gasto por actividades específicas correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2020, en atención a las resoluciones identificadas con los números INE/CG271/2020, INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020 emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

El diverso fue aprobado el 12 de noviembre de 2020 mediante Acuerdo IEPC/CG50/2020 por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, cuyas cantidades son las siguientes:

# Redistribución del financiamiento a los Partidos Políticos



Gasto Ordinario				
Partidos Políticos	Ministración mensual			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Acción Nacional		\$976,055.94	\$996,818.81	\$ 1,972,874.75
Revolucionario Institucional		\$1,305,913.06	\$1,326,675.93	\$ 2,632,588.99
De la Revolución Democrática		\$397,536.43	\$418,299.30	\$ 815,835.73
Del Trabajo		\$603,529.00	\$624,291.87	\$ 1,227,820.87
Verde Ecologista de México		\$351,536.43	\$372,299.30	\$ 723,835.73
Movimiento Ciudadano		\$400,640.89	\$421,403.76	\$ 822,044.65
Duranguense		\$295,640.88	\$316,403.77	\$ 612,044.65
Morena		\$1,374,157.38	\$1,394,920.27	\$ 2,769,077.65
Encuentro Solidario		\$61,141.07	\$81,903.95	\$ 143,045.02
Redes Sociales Progresistas	\$ 93,432.97	\$93,432.97	\$93,432.97	\$ 280,298.91
Fuerza Social por México	\$ 93,432.97	\$93,432.97	\$93,432.97	\$ 280,298.91
<b>Total</b>	<b>\$ 186,865.94</b>	<b>\$ 5,953,017.02</b>	<b>\$ 6,139,882.88</b>	<b>\$ 12,279,765.86</b>

Gasto Actividades Específicas				
Partidos Políticos	Ministración mensual			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Acción Nacional		\$ 27,351.31	\$ 26,173.98	\$ 55,525.29
Revolucionario Institucional		\$ 35,518.51	\$ 36,341.19	\$ 71,859.69
De la Revolución Democrática		\$ 10,792.12	\$ 11,614.79	\$ 22,406.91
Del Trabajo		\$ 14,838.27	\$ 15,660.94	\$ 30,499.21
Verde Ecologista de México		\$ 10,792.12	\$ 11,614.79	\$ 22,406.91
Movimiento Ciudadano		\$ 9,805.57	\$ 10,628.24	\$ 20,433.81
Duranguense		\$ 10,579.83	\$ 11,402.50	\$ 21,982.33
Morena		\$ 40,588.66	\$ 41,411.35	\$ 82,000.00
Encuentro Solidario		\$ 3,326.36	\$ 4,149.05	\$ 7,475.43
Redes Sociales Progresistas	\$ 3,702.07	\$ 3,702.07	\$ 3,702.07	\$ 11,106.21
Fuerza Social por México	\$ 3,702.07	\$ 3,702.07	\$ 3,702.07	\$ 11,106.21
<b>Total</b>	<b>\$ 7,404.14</b>	<b>\$ 170,996.91</b>	<b>\$ 178,400.95</b>	<b>\$ 356,802.00</b>

*Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.*

# Redistribución del financiamiento a los Partidos Políticos



El 16 de noviembre de 2020, el Partido Político Encuentro Solidario, presentó demanda de juicio electoral contra el Acuerdo IEPC/CG50/2020 y el 2 de diciembre del 2020 la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, emitió la sentencia dentro del expediente TE-JE020/2020, en la cual se revocó el referido Acuerdo.

En cumplimiento a dicha sentencia, el Instituto aprueba la redistribución del importe que por concepto de financiamiento público local recibirán los partidos políticos con registro o acreditación ante el propio Instituto, que será destinado a cubrir el gasto ordinario, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2020, a través del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC/CG60/2020.

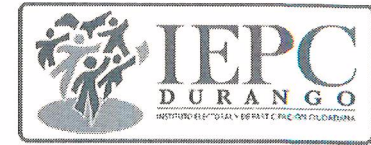
El financiamiento público destinado para las Actividades Especificas no fue materia de impugnación por lo que no se realizo cambio en las cantidades, sin embargo, las correspondientes al financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes entregadas de manera mensual, a partir del mes de octubre son las siguientes:

# Redistribución del financiamiento a los Partidos Políticos



Partido Político	Ministración mensual			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Acción Nacional			\$ 990,204.47	\$ 990,204.47
Revolucionario Institucional			\$ 1,320,061.59	\$ 1,320,061.59
De la Revolución Democrática			\$ 411,684.96	\$ 411,684.96
Del Trabajo			\$ 617,677.53	\$ 617,677.53
Verde Ecologista de México			\$ 365,684.96	\$ 365,684.96
Movimiento Ciudadano			\$ 414,789.42	\$ 414,789.42
Duranguense			\$ 309,789.43	\$ 309,789.43
Morena			\$1,388,305.95	\$1,388,305.95
Encuentro Solidario		\$ 96,417.53	\$ 99,542.19	\$ 195,959.72
Redes Sociales Progresistas	\$ 93,432.97	\$ 93,432.97	\$ 93,432.97	\$ 280,298.91
Fuerza Social por México	\$ 93,432.97	\$ 93,432.97	\$ 93,432.97	\$ 280,298.91
<b>Total</b>	<b>\$ 186,865.94</b>	<b>\$ 283,283.47</b>	<b>\$ 6,104,606.44</b>	<b>\$ 6,574,755.865</b>

*Handwritten signatures and marks in blue ink.*



## Conclusiones

El año que se informa sobre las actividades realizadas por la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General de este Organismo Público Local, durante los meses de enero a diciembre de dos mil veinte, sirve de balance de las tareas encomendadas y evidencia el cumplimiento de las responsabilidades con pleno respeto a los principios rectores que rigen la función electoral.

La atención a las solicitudes presentadas por los partidos políticos, como actores principales de un sistema electoral, es una de las funciones primordiales de esta Comisión a fin de brindar las facilidades a los mencionados entes políticos para el desarrollo de sus actividades en un marco de legalidad y equidad.

La determinación de topes de gastos de precampaña, la acreditación de tres partidos políticos nacionales, la redistribución del financiamiento, la verificación del padrón de afiliados del partido político local, fueron actividades fundamentales y atendidas con oportunidad, las cuales se traducen finalmente, en garantizar a los partidos políticos su participación en el Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 17 de diciembre de 2020.

POR LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE  
CAMPOS ZAVALA  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. LAURA FABIOLA BRINGAS SÁNCHEZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. RAÚL ROSAS VELÁZQUEZ  
SECRETARIO